

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIA/O DE CARRERA, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE MEDIA, DENOMINACIÓN TÉCNICA/O MEDIA/O EN INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. N° 107 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2021.

El Tribunal calificador reunido el 15 de diciembre de 2021, ha acordado por unanimidad de sus miembros:

Primero y único.- De conformidad con lo establecido en la Base Séptima, el Tribunal acuerda convocar a las personas aspirantes para la realización del ejercicio teórico, **el jueves, día 27 de enero de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala Virgen del Carmen, del Antiguo Hospital San Juan de Dios, ubicado en la Plaza San Juan de Dios, n° 2, 23003 – Jaén.**

Para la realización del ejercicio teórico, las personas aspirantes deberán venir provistas de su documento nacional de identidad en vigor y bolígrafo propio. Los participantes deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la exposición a dichos riesgos. Por consiguiente, se ruega la máxima colaboración de las siguientes medidas preventivas:

-Las personas aspirantes deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior, así como de bolígrafo propio.

-Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada del aula asignada.

-Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2,0 metros con el resto de los compañeros.

-No podrán detenerse ni agruparse en el proceso de entrada/salida, a fin de evitar aglomeraciones.

-No podrán entrar en el edificio los acompañantes de las/os aspirantes.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/6+S3ZhyjbyD6y2fmTgNRQ==			
FIRMADO POR	ANGEL ANTONIO CID SALAZAR - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	15/12/2021 11:15:46
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	15/12/2021 10:53:58
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	6+S3ZhyjbyD6y2fmTgNRQ==	EV00N714
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

